

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

62977 *Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre" por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato del Suministro de Reactivos y diverso material para la determinación Analítica de Proteínas por Nefelometría para el Laboratorio de Bioquímica del Hospital Universitario "12 de Octubre".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa - Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Número de expediente: 2016-0-46.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de Reactivos y diverso material para la determinación Analítica de Proteínas por Nefelometría para el Laboratorio de Bioquímica del Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Lote: Un lote.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33696500-0.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 25/05/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 511.174,40.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 232.352,00 euros. Importe total: 281.145,92 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 30 de agosto de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de septiembre 2016.
 - c) Contratista: Siemens Healthcare, S.L.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 2019.116,80 euros. Importe total: 253.031,33 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta de adjudicación ha sido seleccionada como la económicamente más ventajosa, por ser la de precios más bajos, según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente.

Madrid, 15 de noviembre de 2016.- La Directora Gerente.

ID: A160083203-1